



ACTA

COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

REPUBLICA DE PANAMÁ, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Culminada la reunión conjunta con la comisión de Salud, inicia la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales.

La reunión estuvo presidida por el Diputado Roy Daza, Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Políticos con la participación de las siguientes legisladoras y legisladores:

Dip. Romina Gómez (Bolivia), Dip. Ana María Bravo (Chile) Senadores Fergino Brownbill y Zita Jesus-Leito (Curacao), Dip. Néstor Castellano (Paraguay), Senadores Angelique J.G Romou y Christophe T. Emmanuel (San Martin), Diputados Federico Casaretto y Carlos Varela (Uruguay) y Diputados Roy Daza y Julio Zerpa (Venezuela)

El diputado Roy Daza informa que le corresponde conducir la reunión en su carácter de Primer Vicepresidente, por la ausencia del Presidente.

Como primer punto el funcionamiento de la Comisión. El presidente propone que se dirijan a la Directiva del PARLATINO para solicitarles que se resuelva la situación de la presidencia. Sugerirle a la Mesa del Parlatino dirigirse al Congreso de los Estados Unidos Mexicanos para que resuelvan el problema. Segunda propuesta, definir la ruta de reuniones y en tanto se resuelva el problema de la presidencia el estaría al frente de la comisión en calidad de Vicepresidente. Tal como lo establece el estatuto del Parlatino. La tercera propuesta es definir los asuntos que se deben tratar en la comisión,

Dip. Carlos Varela, informa que como delegación Uruguaya, traían un planteo, una vez más con carácter de formalidad, de exigir una respuesta sobre el tema de la presidencia, que nunca lo vieron físicamente desde que asumió la presidencia, solo una vez, vía zoom, que sabían que México en su momento tomaría medidas, ya que le corresponde a México la presidencia y no es eso lo que ellos cuestionan y que a estas alturas les parece una falta de respeto y eso ha comprometido el funcionamiento de la comisión. Que en nombre de Uruguay denuncia ante una situación que es absolutamente insostenible, llaman a responsabilidad al Congreso mexicano para que a su vez llame a responsabilidad a quien delegó a presidir la Comisión, que como país no están dispuestos a asistir a otra reunión hasta cuando no resuelvan el tema. También, van a solicitar a la Dirección del Parlatino que por escrito se de cuenta a los integrantes de la comisión sobre las gestiones realizadas ante la situación de la misma, antes de la próxima sesión.

Como delegación de Uruguay están de acuerdo a que el Diputado Daza Asuma la presidencia en cuanto no haya una propuesta del congreso mexicano sobre la presidencia. También hacer acuerdos a través de Zoom u otro mecanismo un contacto permanente, que no sustituye las reuniones presenciales, pero ayuda a enriquecer el trabajo previo, y que es importante que vengan a las reuniones con parte del trabajo preparado e intercambio de opiniones y que las reuniones sean el cierre del intercambio previo. También ayudaría a que se puedan integrar otros países que no asisten y son muy importantes.

Sen. Fergino Brownbill (Curacao): Señala que para Curacao es inaceptable y que desde el 2021 que comenzó la reapertura de las reuniones, no vieron al Presidente de la Comisión y ellos como delegación de Curacao tienen que responsabilizarse ante el Parlamento de Curacao y que para las otras delegaciones será igual, por lo que si continua esa situación, ellos no participarán más si no tienen una respuesta de la Mesa Directiva del PARLATINO por escrito y se unen a la demanda de que el Diputado Daza comience a dirigir y que la Senadora Leito y él se reunirán y enviarán desde Curacao su opinión para aportar a la agenda de la comisión.

Dip. Nestor Castellano (Paraguay), señala que está de acuerdo que el vicepresidente dirija la Comisión en cuanto no se tenga una respuesta desde México sobre la asistencia del Presidente.

Dip. Julio Zerpa (Venezuela) informa que tienen un punto en la agenda que tiene que ver con la violencia política en eventos electorales, como lo que sucede en Ecuador, es lamentable ver como las redes de delincuencia organizada han tomado espacio en distintas partes de Latinoamérica, como países como el propio Ecuador, ha avanzado tan rápido la delincuencia organizada que ponen en vilo a la democracia de ese país,

Dip. Ana María Bravo (Chile) Valora lo que acaban de exponer sus colegas y tratando de salvar la Comisión y tal como lo señaló el Dip. Carlos Varela la intención es darle continuidad al trabajo de la comisión y que cumpla con el objetivo para el cual se instauró.

El Dip. Roy Daza le solicita a la diputada Ana María Bravo redactar dos párrafos que diga claramente las dificultades de la Comisión por la falta de quórum, lo que ha ocasionado que no se firmen acuerdos, declaraciones o documento, que resuelva la situación del presidente de la Comisión, Senador Miguel Ángel Osorio Chong, quien no ha podido ejercer de forma permanente la presidencia de esta Comisión. Asimismo, que la comisión apoya la designación normativa del Diputado Roy Daza hasta que se resuelva la situación.

El Presidente plantea que la Comisión elabore un documento con el tema de la Integración, El diputado Carlos Varela de Uruguay dice que está de acuerdo y le parece que está muy bien que de alguna manera sea la columna vertebral en la Comisión el tema de la Integración por las múltiples facetas que tiene y otro problema que considera que es uno de los riesgos que tienen la democracia es el tema del narcotráfico, que ha hecho que aumente la violencia y el homicidio. Que es muy delicado cuando el narcotráfico empieza a involucrarse con los partidos políticos y con el sistema político. Que le parece que es un tema que también en algún momento debería estar en la agenda de la comisión porque es un riesgo. Hay asesinatos de líderes políticos que están directamente ligados con el narcotráfico.

Manifiesta que se pueden seguir buscando objetos de trabajo colectivo en algunos temas específicos para integrar comisiones, porque eso les da distintas lecturas, distintas visiones de un mismo fin.

El diputado comenta que otro tema que han tratado es el tema de la Migración, pero por los problemas que han tenido en la comisión, no lo han podido materializar.

Tema II: La violencia

Dip. Ana María Bravo (El sonido esta muy mal y no se entiende nada)

El Dip. Federico Casaretto: Señala que cree que no debe haber en sus respectivos países legisladores democráticos que estén a favor de la violencia,

Recomienda realizar una declaración condenando ese y otros episodios de violencia que se dan en el ámbito democrático contra quienes ejercen cargos de representación política

El diputado Julio Zerpa de Venezuela, sugiere para un mejor funcionamiento de la Comisión, se puede establecer una línea de trabajo vía WhatsApp donde se puedan incorporar todos y puedan intercambiar documentos, y eso le daría mayor viabilidad a la comisión.

El Dip. Roy Daza, propone a la **Dip. Romina de Bolivia** y al **Dip. Federico Casaretto** redactar una declaración sobre el tema de *Violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe, así como estrategias integrales para el respeto y protección de candidatas y candidatos durante los procesos electorales de toda la región.* que será discutida el día 19 de septiembre.

El Presidente informa sobre los puntos que serán discutidos:

1. Comunicado sobre el funcionamiento de la Comisión
2. Comunicado sobre Violencia Política
3. Definir la nueva agenda
4. Plan de trabajo

REPUBLICA DE PANAMÁ, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Siendo las 11:00 am del día 19 de septiembre se reanuda la reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración con la participación de las y los siguientes parlamentarios:

Dip. Romina Gómez (Bolivia), Dip. Ana María Bravo (Chile) Senadores Fergino Brownbill y Zita Jesus-Leito (Curacao), Dip. Nestor Castellano (Paraguay), Senadores: Angelique J.G Romou y Christophe T. Emmanuel (San Martin), Diputados Federico Casaretto y Carlos Varela (Uruguay) y Diputados Roy Daza Y Julio Zerpa (Venezuela)

El Dip. Roy Daza en su carácter de Presidente da inicio a la reunión informando que los temas pendientes para ese día son:

Nota dirigida a la Mesa Directiva del PARLATINO sobre el funcionamiento de la Comisión, que se anexa a la presente acta. La Dip. Ana María Bravo de Chile da lectura a la misma y es aprobada para ser enviada a la Mesa Directiva, se anexa a la siguiente acta.

Declaración sobre Violencia Política. La Dip. Romina Gómez de Bolivia da lectura a la Declaración y es aprobada, se anexa a la siguiente acta

El presidente informa que no habiendo más temas a tratar se da por finalizada la reunión.